**CONVENIO DE RECAUDO DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE COOPERATIVA COONFIE Y XXXXXXXXXXXXXX**

Entre los suscritos **NÉSTOR BONILLA RAMÍREZ**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12.193.128** de Garzón, en su condición de Representante Legal de la Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito **“COONFIE”**, con Nit. 891100656-3, y domicilio principal en la ciudad de Neiva, por una parte, quien para los efectos del presente convenio se denominará **COONFIE** y de la otra, **XXXXXXXXXXXXXXXX** en calidad de Representante legal del **XXXXXXXXXXXXX** con Nit. xxxxxxxxxxxx identificado con cédula de ciudadanía No. xxxxxxxxxx de xxxxxxxxxx, con domicilio en la ciudad de xxxxxxxxxx, quien en adelante se denominará **XXXXXXXXXXXXXXXX**, han celebrado el presente convenio de recaudo que se regirá por las siguientes cláusulas:

**<< Ajustar el modelo dependiendo si la empresa objeto es un conjunto o colegio (BORRAR ESTO)>>**

**PRIMERA:** COONFIE, se compromete bajo su exclusiva responsabilidad y con personal bajo su subordinación, a recaudar a favor del **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX,** los dineros provenientes del pago de los servicios de CUOTAS DE ADMINISTRACION **(en caso de ser conjunto)** o de los servicios Educativos, Matrículas y otros **(en caso de ser un colegio),** en las oficinas de COONFIE a nivel Departamental o Nacional. **PARAGRAFO**: COONFIE también podrá recaudar dineros por otros conceptos que previamente informe por escrito el **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX.**

**SEGUNDA:** Los pagos se recibirán en el día y horarios de atención al público establecidos por COONFIE.

**TERCERA:** COONFIE, no recibirá pagos parciales de los servicios establecidos en la cláusula primera, salvo autorización por escrito del Representante Legal del **CONJUNTOXXXXXXX /** **COLEGIOXXXXXXX.**

**CUARTA. – MEDIOS DE RECAUDO:** COONFIE podrá recaudar dinero por los conceptos que el **CONJUNTO XXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** determine en la cláusula primera, a través de los canales digitales y/o físicos que la Cooperativa ha establecido para tal fin: **a)** Directamente en las oficinas de COONFIE, diligenciando el formato pro-forma elaborado previamente y asignado al **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX**. Una vez efectuado el pago, se procederá a estampar en dicho formato un sello por medio del cual se plasma la fecha de pago, además de la firma del cajero que recibe el pago, entregando una copia al propietario (o a quien efectúe el pago) otra copia al **Conjunto/Colegio** y la última que quedará en custodia de COONFIE. **B)** Directamente en las oficinas de COONFIE, de manera verbal en el área de cajas sin necesidad del uso del formato pro-forma, suministrando el NIT y número de la cuenta de ahorros a la vista del **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** a la cual se consignará el dinero (consignación a cuentas de ahorro). **C)** Botón PSE para pago de convenios, que se encuentra anclado en la página web de COONFIE [www.coonfie.com](http://www.coonfie.com). **d)** Transferencia de fondos dirigida a la cuenta de ahorros del **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX**, solo en caso de que éste haga uso del Portal Transaccional con el que cuenta COONFIE. **E)** Efecty, para lo cual se debe suministrar el código 110972 y el NIT del **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX**. De esta manera, la persona que efectúe el pago tendrá que enviar el respectivo soporte al Administrador o rector(a) de este (dependiendo del caso).

**QUINTA:** COONFIE se obliga: a recibir el pago total del valor del servicio y consignar los dineros recaudados diariamente en la cuenta de ahorros suscrita por el **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** en la Cooperativa.

**SEXTA:** **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX,** por su parte, se compromete a mantener los recursos producto de estas transacciones en COONFIE; **<<SELECCIONAR UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES O LA QUE SE DETERMINE SEGÚN LO PACTADO (BORRAR ESTO)>>**

1. Un valor de comisión sobre cada recaudo efectuado + IVA
2. Porcentaje de retención sobre saldo a fin de mes, del producto de convenio de recaudo
3. Intermediación de 15, 20, 30, 45 o 60 días sobre los recursos recaudados **<<se escoge un solo periodo de intermediación (BORRAR ESTO)>>**

**SEPTIMA:** COONFIE, se compromete a entregar el extracto mensual de la cuenta de ahorros No. **XXXXXXXXX** al **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX,** así como los respectivos informes que éste considere necesariospara realizar la respectiva conciliación.

**OCTAVA:** DURACIÓN: El plazo del presente contrato es de doce (12) meses contados a partir de la firma de ambas partes, y su prórroga estará sujeta al consentimiento común de las partes, manifestándose en forma escrita.

**NOVENA:** COONFIE, asume la responsabilidad de la totalidad de los dineros que recaude producto del pago de servicios Administrativos que se le haga al **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX.**

**DECIMA: CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:** EL **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** autoriza a COONFIE a intercambiar información en temas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo, autorizando al **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** para cancelar las cuentas o subcuentas que estén abiertas a su nombre, cuando quiera que se encuentre vinculado de alguna manera a listas de pública circulación internacionales o locales relacionadas con delitos tipificados en Colombia como lavado de activos y financiación del terrorismo, así en Colombia no se hubiere iniciado investigación sobre el particular.

**DECIMA PRIMERA:** El presente convenio se terminará, sin que haya lugar a indemnización alguna entre las partes, por las siguientes causas: por el vencimiento del plazo; por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por las partes en el presente convenio; por decisión unilateral tomada por algunas de las partes, aun antes del vencimiento del plazo o cuando así lo considere conveniente a sus interés y sin que tenga que motivar causa alguna por la terminación, pero con la obligación de comunicarla a la contraparte, con antelación de 30 días hábiles. En este último evento COONFIE, se abstendrá de seguir recaudando los servicios administrativos en forma inmediata.

**DECIMA SEGUNDA:** COONFIE tramitará solicitudes y peticiones siempre y cuando éstas contengan la firma del Representante legal del **CONJUNTOXXXXXXX / COLEGIOXXXXXXX** que se encuentre registrado en la base de datos de COONFIE, con el documento expedido por el órgano competente. Por lo tanto, NO se tramitarán peticiones ni solicitudes firmadas por miembros de consejos de administración, juntas de vigilancia, contadores públicos, terceros relacionados ni por administradores anteriores o demás.

**DECIMA TERCERA**: **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.**LAS PARTES acuerdan que toda la información verbal, escrita o de imágenes a la que tenga acceso XXXXXXXXpor razón ocon ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato será de carácter confidencial, con independencia de que la misma conste o repose en medio físico o magnético. La información confidencial incluye, sin carácter restrictivo, la información verbalmente suministrada, la totalidad de la información física o magnética que le sea entregada para la ejecución del contrato o que obtenga en desarrollo del cumplimiento del objeto contractual, los programas de software, fórmulas, métodos, know-how, procesos, diseños, nuevos productos, trabajos en desarrollo, planes de mercadeo, así como toda otra información confidencial divulgada al XXXXXXXX**.**  Para estos efectos, toda la información que revele COONFIE al XXXXXXXXes información confidencial.  En consecuencia, XXXXXXXX se obliga a no revelar, divulgar, copiar o reproducir, exhibir, mostrar y/o comunicar o circular con terceros, la información a la que tenga acceso**,** ni a utilizarla para fines distintos a la cual se le entrega para el cabal cumplimiento del objeto contractual, así como para obtener en su favor o en el de terceros algún tipo de beneficio. XXXXXXXX deberá tomar las medidas de control conducentes a proteger dicha información con el fin de impedir que cualquier persona, sistema o herramienta ajena al contrato tenga acceso, así como garantizar la no revelación, divulgación, exhibición, muestra y/o comunicación no autorizada de dicha información, garantizando su confidencialidad, integralidad y debido uso. XXXXXXXX se obliga a tomar las medidas de control necesarias con el personal que se encuentre a su cargo para dar cabal cumplimiento a la obligación que se estipula en esta cláusula.

**DÉCIMA CUARTA. - DOMICILIO:** Para todos los efectos legales y contractuales el domicilio de las partes y su dirección serán las siguientes: **COONFIE OFICINA XXXXXXXXX:** **Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, **Ciudad: NEIVA - HUILA**, **Teléfono: 8725100**. **XXXXXXXXXXX: Dirección: XXXXXXXXX**, **Ciudad: NEIVA - HUILA**, **Teléfono: XXXXXXXXX**. Cualquier cambio de domicilio o residencia deberá ser notificado por escrito a la otra parte. Toda comunicación o notificación enviada a la dirección indicada se entenderá adecuadamente remitida y la notificación debidamente surtida.

**DÉCIMA QUINTA**: El presente convenio quedará perfeccionado con la firma de los representantes legales de las partes.

Para constancia se firma en XXXXXXX a los XXXXXXXXX (Numero) días del mes de XXXXXXX del año dos mil XXXXXX (20XX).

**NÉSTOR BONILLA RAMIREZ** **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Representante Legal **COONFIE** Representante Legal **XXXX**